

Programa Regular

- **Denominación de la Asignatura: TRABAJO Y AMBIENTE**
- **Carreras a la cual pertenece: GESTION AMBIENTAL**
- **Ciclo lectivo: 2019**

Coordinadora: Lic. Romero Alejandra.

Docente: Prof. Alejandra Romero.

- **Carga horaria semanal: 4 horas**

Fundamentación:

La problemática global en materia ambiental, es el resultado de la actividad del hombre como transformador de la naturaleza, en el último cuarto del siglo XVIII con la revolución industrial.

A partir de ese momento el mundo comenzó a transitar un auge de transformaciones económicas, tecnológicas y sociales, modificando las estructuras de una economía rural basada fundamentalmente en la agricultura y el comercio a una economía de carácter urbano, industrializada y mecanizada, determinando un punto de inflexión en la historia.

El paso de una economía fundamentalmente agrícola a una economía industrial influyó sobremanera en la población, que experimentó un rápido crecimiento, sobre todo en el ámbito urbano, significando un aumento exponencial de la capacidad de producir. Ello, dió lugar a una nueva conformación de clases sociales, y al surgimiento de un nuevo modo de producción y acumulación.

El progreso mundial en términos de desarrollo, no fue igual para la clase trabajadora.

La nueva división social en términos de clase, da lugar al surgimiento de problemas ambientales y sociales vinculados a cuestiones laborales, medio ambiente, condiciones de vida y salud, en los ámbitos de trabajo; lo que nos plantea hoy un desafío sobre nuestra relación sociedad- naturaleza.

La transformación de materias primas hoy requiere de procesos que involucran no solo fuerza de trabajo, y es en un proceso industrial, al perjudicar el medio ambiente, inevitablemente perjudica al hombre, no solo como ciudadano miembro del planeta, sino también al hombre como trabajador, que es parte del proceso productivo de aquello que lo perjudica indirectamente, ¿y porqué no directamente?

Hemos ingresado en un círculo vicioso, extractivo y dañino de la naturaleza, sin darnos cuenta que sin ella, no es posible la continuidad de nuestra vida. El actual modelo de producción y consumo, de acumulación capitalista, hoy se encuentra caduco, debemos

tomar conciencia de la magnitud que han adquirido los actuales problemas ambientales y sociales, de los que aún somos espectadores, y comprender la interrelación existente entre la sostenibilidad del medio ambiente, el trabajo, el empleo, la salud y la seguridad, y por sobre todo, la ***necesidad urgente de una decisión política conjunta de hacer algo con respecto a estas interrelaciones***. Y esa decisión debe centrarse en el seno del mundo del trabajo; siendo sus actores principales, los sindicatos y el movimiento obrero organizado, los protagonistas de este cambio de paradigma... Se necesita que las organizaciones de trabajadores y de empresarios se comprometan mediante un diálogo social efectivo, con ayuda de un Estado interventor, a fomentar políticas de empleo que aporten a la protección del ambiente, la salud y la seguridad en el trabajo formal y decente, para el fomento de los objetivos de desarrollo sostenible.

En este contexto, y para alcanzar tan necesarios y urgentes acuerdos, es fundamental que los alumnos de la Carrera de Gestión Ambiental reconozcan la importancia de fomentar y consolidar una nueva cultura ambiental nacional, redimensionando el rol del trabajo como eje rector de todo ser humano, reconociendo en las instituciones del mundo del trabajo, un canal de transformación de los sistemas productivos y de negociación para la acción.

Objetivos:

Se espera que, al finalizar la materia, los alumnos hayan desarrollado las competencias para:

- Reconocer el proceso socio histórico que dio lugar a importantes transformaciones socioeconómicas a nivel mundial, dando lugar al surgimiento de sectores proletarios y nuevas clases sociales que se constituyeron en respuesta al sistema, y a las inseguridades que el surgimiento del capitalismo demostraba.
- Analicen la situación socio histórica compleja que acompañó el nacimiento de organizaciones de trabajadores, en Argentina como en Latinoamérica; a la vez que reconozcan las actuales organizaciones e instituciones que existen en nuestro país.
- Brindar herramientas que permitan analizar y repensar los procesos de construcción sindical, tanto en Argentina, como en América Latina en relación al medio ambiente y sus recursos naturales, derechos, uso y acceso.
- Entender sobre las instituciones que rigen el mundo del trabajo, a nivel nacional como internacional, las herramientas normativas vigentes a nivel país, como así también los convenios internacionales vinculados con el medio ambiente y el mundo del trabajo ratificados por Argentina.
- Concientizar sobre la interrelación existente entre el medio ambiente, el trabajo, los procesos productivos, y la naturaleza.
- Difundir conocimiento sobre la relevancia del resultado de los procesos económicos, la industria, las acciones antropogénicas y sus consecuencias en el clima mundial e impactos en el empleo.

- Analizar las tendencias internacionales en materia de medio ambiente, trabajo y empleo.
- Relacionar e intervenir sobre la situación actual y futura de los procesos de trabajo y su relación recíproca con el medio ambiente en la República Argentina.
- Conocer sobre los avances existentes en el marco de las relaciones laborales, y en materia de protección medioambiental en la Rep. Argentina, vinculadas con el medio ambiente.
- Debatir sobre la relación que prima actualmente: ambiente- economía- producción; y planteen propuestas de abordaje desde la perspectiva de trabajo colectiva.
- Analizar y discutir las tendencias internacionales en materia de trabajo y medio ambiente.
- Reconocer su futura profesión como prioritaria, dentro del marco de las organizaciones de trabajadores, de empleadores, OSC, y/o gubernamentales, con foco en la transformación, la sensibilización y la construcción de nuevas estrategias políticas que promuevan el abordaje de la problemática del medio ambiente a partir del mundo del trabajo.
- Identificar estrategias actuales de países desarrollados, en el marco de la actual economía globalizada, que generen deterioro tanto en el medio ambiente como en el empleo regional y sectorial e intervenir desde su rol de gestor y educador ambiental.
- Generen aportes y propuestas a su disciplina, en el marco de la relación capital- trabajo- naturaleza, situándose en el rol de futuro trabajador.

Contenidos mínimos:

Organizaciones del Mundo del Trabajo. Problemas ambientales como consecuencias de la industrialización. Modelos de producción y consumo. Organismos internacionales promotores de políticas de intervención en la producción, economía, el trabajo y el medio ambiente de los países en desarrollo. Conferencias Internacionales de Medio ambiente con participación sindical. Plataforma de apoyo Laboral de las Américas y Confederaciones sindicales internacionales.

Cambio Climático e impactos en el empleo. Estrategias Sindicales y herramientas de acción y participación gremial. Organización y estructura laboral de los sindicatos.

Procesos de integración económica e impactos en el empleo. Transición justa para los trabajadores rumbo a la una economía sostenible, empleos verdes, diversificaciones y demandas de un nuevo contexto. Normativa nacional y convenios internacionales regionales y globales que impactan en el medio ambiente, el empleo y las economías regionales.

Participación de los trabajadores en la gestión del medio ambiente de las empresas. Herramientas participativas y gestión ambiental de los procesos de trabajo. Innovación y

medio ambiente. Nuevas formas de producción y consumo. Políticas públicas y procesos para una Economía y Producción Sustentables.

Contenidos temáticos o unidades:

Unidad 1: Introducción a los Problemas ambientales globales, resultado de la industrialización. Causas y Consecuencias.

- Revolución industrial, período histórico, contexto socioeconómico y político. Modernidad. Procesos de Industrialización. Ciencia y Nuevas tecnologías. Modo Capitalista de Producción, variables que lo definen como sistema imperante.
- Imperialismo y recursos naturales. Neoliberalismo y Mercado, rol del Estado. Organización del trabajo, división técnica e Internacional del trabajo. Causas y consecuencias sociales. Movimientos sociales de protesta. Surgimiento y rol de los sindicatos.
- Reconversión del trabajo permanente en función del avance tecnológico, necesidad de diversificar la mano de obra, impacto en las sociedades. Problemas globales, CAMBIO CLIMÁTICO y economía mundial. Globalización y dependencia.
- Herramientas de acción y protección legal de los sindicatos. Incorporación de nuevos temas a la discusión gremial. Sindicalismo sociopolítico y acción sindical.

Unidad 2: Cambio Climático: Posición y acción Global de la Comunidad Internacional. Acciones colectivas.

- Participación de los actores de la sociedad civil. Pensar global actuar local. Visión del desarrollo sostenible, Organismos Internacionales: PNUMA, OIT, OMS, CMNUCC, Objetivos Desarrollo Sostenible (2015-2030). Cumbres de Medio ambiente- Naciones Unidas (Estocolmo, Río 92, Río+20), Agenda XXI, Conferencias Sindicales Internacionales, Confederación Sindical Internacional y de las Américas. Nuevas alianzas. Conferencia de las Partes (COPs) y demandas sindicales.
- Integración regional y Mercado. Defensa de los recursos naturales. Tratados y Acuerdos internacionales que Argentina ha suscripto en relación a la protección del medio ambiente. Rol de los trabajadores, y sus organizaciones (sindicatos) para la contribución al Desarrollo Sustentable. Convenios Rotterdam, Basilea, Estocolmo, Minamata. RAEs, otros. Principio de Responsabilidades comunes pero diferenciadas. Perspectivas MERCOSUR. Acuerdos comerciales internacionales UE- OMC. Nuevos TPP (tratados trans pacífico). Deuda ambiental y ecológica. Huella Ecológica. Externalidades. Valorización. Tipos. Impactos ambientales locales y efectos socio- productivos en países subdesarrollados. Multinacionales. Consecuencias y costos sociales. Inconmensurabilidad de los costos ambientales.

Dumping ecológico. Modelos de Consumo. Globalización, neoliberalismo. Externalización del ambiente y del empleo.

- Las organizaciones de Trabajadores y su rol. Democracia participativa en las negociaciones internacionales sobre cambio climático. Lucha y acción sindical para contribuir a los ODS, la sostenibilidad y los efectos del CC sobre las regiones y ecosistemas socio- productivos. Plataforma de Desarrollo de las Américas.

Unidad 3: Cambio climático e impactos sobre el mundo del trabajo.

- Situación Argentina: Un marco para la protección de los derechos. CN- Nuevos Derechos y Garantías de cuarta generación. Salud- Trabajo- Medio Ambiente. Organismos Nacionales (MTEySS, MAyDS, SRT, otros.) y regulación. Ley Nacional de Ambiente. Ley de riesgos del Trabajo- Ley Higiene y Seguridad- Derecho a la información. Participación de los trabajadores en la Prevención: Comités Mixtos. Salud y Seguridad en el trabajo. Sostenibilidad como desafío para las organizaciones sindicales: Trabajo Decente y Protección Ambiental. Negociación Colectiva como mecanismo e institución laboral para la incorporación de nuevos temas de coyuntura a los convenios colectivos de trabajo (cláusulas ambientales). Transformación socioeconómica vs adecuación regulatoria del marco legal que rige las Relaciones del Trabajo. Cambio Climático e impactos en el empleo y las economías regionales. Principales actividades y sectores económicos afectados.
- El trabajo y la salud, CC y alteraciones en los ecosistemas de la región y los mercados de trabajo.
- Los trabajadores en el nuevo contexto. El medio ambiente como variable de impacto sobre el empleo. Transición social y económicamente justa para la clase trabajadora. Recalificación de habilidades y competencias para abordar el nuevo cambio tecnológico. Hacia un nuevo paradigma del empleo sostenible. Empleos verdes. Transición Justa.
- Diálogo social como herramienta para el consenso en los ámbitos micro y macro de las relaciones de trabajo, para la protección del medio ambiente.

Unidad 4: Estrategias de Acción Sindical. Herramientas de Apoyo para la Gestión integral del medio ambiente en las relaciones del trabajo, dentro y fuera del ámbito de las organizaciones.

- Responsabilidad de productores y consumidores.
- Economía circular, procesos de trabajo y trabajadores.
- Sistemas de Gestión de la Salud y la Seguridad en el trabajo.
- Medio Ambiente e innovación.
- Bioeconomía. Tendencias. Procesos, ciencia, tecnología y empleo.

Bibliografía:

Unidad 1:

Bibliografía obligatoria:

- Modelos de Desarrollo e integración económica. Antonio Elizalde. Revista Argentina de Economía y Ciencias Sociales. Vol. 2. Invierno 1998. Pag. 49- 59. Ediciones de la Universidad. Buenos Aires, Argentina. Formato Papel
- Memoria OIT 1990. Medio Ambiente y Mundo del Trabajo. Parte I.
- Desarrollo sustentable y Trabajo Decente. **Módulos de formación 1.** Manual formativo para los trabajadores y trabajadoras de las américas. Laura Maffei, Guillermo Priotto. Mayo 2010. Sustainlabour. OIT.
- Construir Futuro con Trabajo Decente- Manual para Docentes. Capítulos: 2, 3, 4 (Organización Internacional del Trabajo, 2010).
- Sindicatos, Globalización Económica y Crisis ambiental- Albert Recio (1999) Universidad Autónoma de Barcelona.
- Plataforma Laboral de las Américas- PLADA. Resumen Ejecutivo. CSA.

Consulta:

- Agenda XXI- Capítulo 29: Fortalecimiento del papel de los trabajadores. CUMBRE Río 92'. PNUD
- Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. PNUD

Unidad 2:

Bibliografía obligatoria:

- La actualidad de las negociaciones, entre la Unión Europea y el MERCOSUR: una peligrosa forma de “volver al mundo”. Agosto 2018. Fundación Friedrich Ebert Argentina. Español, P. Ghiotto, L. Perelmuter, T. Bianco, C. Peña, F.
- Derechos Sociales y Libre Comercio. El gran debate detrás de la OMC. CLATE. Fundación Ebert Argentina. Asamblea “Argentina Mejor sin TLC”, 2017.
- CADENAS GLOBALES DE PRODUCCIÓN Y ACCIÓN SINDICAL. CARTILLA DIDÁCTICA. 2019. CSA- DGB.
- Sindicalismo sociopolítico, bases y estrategias para la unidad y renovación sindical. Godio, J. Organización Internacional del Trabajo. Primera edición 2003.
- Justicia ambiental en América Latina. Inteligencia colectiva y creatividad institucional contra la desposesión de derechos. Berger, M. 2012.
- Desarrollo Sustentable: Energía, Medioambiente y Trabajo: CONFEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LAS AMÉRICAS – CSA. Enero 2009. Anexo II: Cambio Climático – Proceso de Naciones Unidas. La reacción de la Comunidad Internacional. Joaquín Turco. Pág. 5-40 y 107 a 116.
- DEL DESARROLLO SOSTENIBLE A LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL. GÓMEZ CONTRERAS, J. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 2013.
- Marco Legal Argentino. CN. Leyes Nacionales y Provinciales. Laborales: Individual y colectivo. Ambiente. Trabajo. Apunte de Cátedra.

- Normas Legales Vigentes sobre salud y seguridad en el trabajo. SRT. Julio 2016- convenios internacionales y recomendaciones OIT.
- Confederación Sindical de las Américas: CAMPAÑAS NUEVOS FRENTE Y LOS CUATRO PILARES DE ACCIÓN DE LA CSI PARA 2019- COP 25.

Consulta:

- Demandas sindicales prioritarias para la COP 22. Informe Nuevos Frentes de la CSI Justicia Climática: Edición Especial para la COP 22. ITUC- CSI- IGB. Informe Nuevos Frentes de la CSI: Noviembre 2016.

Unidad 3:

Bibliografía obligatoria:

- Manual de Formación sobre Cambio Climático. Sus consecuencias en el empleo y la acción sindical. Un manual para los trabajadores, trabajadoras y los sindicatos. Sustainlaibour. PNUMA 2008.
- Empleos Verdes. Impactos del cambio climático en el mundo del trabajo. OIT
- Marco Legal laboral Argentino. CN. Leyes Nacionales y Provinciales. Laborales: Individual y colectivo. Ambiente. Trabajo. Apunte de Cátedra. Normas Legales Vigentes sobre salud y seguridad en el trabajo. SRT. Julio 2018.
- Nuevos Contenidos de la Negociación Colectiva. Vol II. Subsecretaría de Relaciones Laborales, MTEySS. 2010. Capítulo III, Negociación Colectiva y Cuestiones Ambientales en un proceso productivo sustentable con trabajo de calidad.
- Relaciones laborales y sostenibilidad: el papel de los interlocutores sociales en la transición hacia una economía ecológica. Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo. 2011.
- Determinación de Buenas Cláusulas referidas a Actividades Medioambientales en la Negociación colectiva Sectorial y en los Convenios Colectivos de Empresa. Ángel Muñoa Blas y Antonio Ferrer Márquez. ISTAS. Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. 2005. Pág. 5 a 58.

Consulta:

- El Cambio Climático y sus efectos sobre el empleo y la salud. Sectores Difusos. Begoña María-Tomé Gil. ISTAS. Madrid. Diciembre 2008.
- El cambio climático y el Nuevo Pacto Ecológico Mundial desde la perspectiva de los sindicatos latinoamericanos. Fundación Friedrich Engels Stiftung. Proyecto Regional de Energía y Clima. Laura Maffei y Maité Llanos. Septiembre 2010.
-

Unidad 4:

Bibliografía obligatoria:

- Hacia una Economía Circular: Motivos Económicos para una transición acelerada. Fundación ELLEN MCARTHUR. 2015.

- La Gestión Ambiental en la empresa. Responsabilidades de productores y Consumidores. Gómez Orea, Domingo. Industria y Ecogestión. 2009
- Gestión Sostenible de sustancias químicas. Un manual para las y los trabajadores y los sindicatos. Sustanlaibour. PNUMA. 2008.
- Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo para la industria gráfica. La intervención sindical en materia de condiciones y medio ambiente de trabajo. Federación Gráfica Bonaerense. Comisión de Higiene y Seguridad. Papel.
- Sistemas de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo. Una herramienta para la mejora continua. OIT 2011
- El concepto de bioeconomía en perspectiva y su relevancia para la Agenda Global de Políticas de desarrollo. Joachim von Braun Centro de investigación y desarrollo(ZEF). Universidad de Bonn. 2016.
- Innovación y Medio ambiente en la Industria de Hoy. Reutil. Revista de la Empresa y el Medio Ambiente de la Comunidad Valenciana Nro. 37. Pag. 1 a 19/ pag 31 a 41. Mayo 2006. Valencia. España.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

La materia es un espacio en el cual se trabaja sobre la comprensión de los cambios en la variabilidad climática y los problemas ambientales globales, partiendo de los procesos de trabajo en general, y de las relaciones laborales en particular.

En tal sentido se proponen dinámicas de análisis, reflexión y discusión que tiendan a generar la intervención por parte de los alumnos, desde una perspectiva transversal que los involucra como actores relevantes dentro de un ámbito de acción colectiva, planificando y repensando nuevas estrategias de protección del medio ambiente y de los recursos naturales desde los centros de trabajo.

La dinámica de las cursadas se sustenta en la participación, previa contextualización y exposición del tema del día, se realizarán trabajos grupales sobre algún artículo seleccionado por el docente, o algún texto de carácter obligatorio, invitando a los alumnos a la reflexión crítica de la coyuntura actual, socioeconómica y ambiental. Se transmitirán videos y cortos que induzcan al análisis de sus funciones de Gestor Ambiental, como asesor, o como trabajador miembro de una organización, empresa, ong's, institución educativa, otros.

Se solicitarán trabajos individuales presenciales y/o domiciliarios que luego serán analizados y discutidos en clase; también se utilizará la metodología de corrección de pares.

La planificación de clases y cursadas será flexible y se adaptará a las necesidades, inquietudes, y demandas de los estudiantes.

Será fundamental para cada uno de los temas abordados en clase, el desarrollo de la reflexión e intercambio de análisis entre participantes, con la intención de problematizar situaciones complejas y cotidianas vividas en los espacios de trabajo propios o de otro medio de información.

La estrategia pedagógica se basará en el modelo de problematización, entendida como la producción de conocimientos con miras a la resolución de problemas. Este modelo sostiene que, en la compleja y cambiante realidad actual, resulta imprescindible la articulación entre

conocimiento y práctica, en tanto refuercen el compromiso socio laboral de los alumnos y propicien el desarrollo de competencias profesionales que se traduzcan en transformaciones efectivas de la realidad.

El docente de la materia asumirá un rol facilitador del proceso, tanto a nivel individual como grupal, apuntando al desarrollo de un aprendizaje significativo y al logro de los objetivos.

Se implementará un soporte de tutoría presencial y vía e-mail, durante el desarrollo de la materia.

Durante la cursada se irán conformando los equipos para el trabajo final, en función al interés desarrollado y la temática seleccionada para trabajar. El trabajo final será grupal, en el cual se abordará la práctica concreta de investigación, fundamentado con teoría facilitada en la materia o aquella que los equipos deseen incorporar. El mismo deberá ser un trabajo original en el marco de la materia dictada.

Régimen de aprobación:

El proceso de evaluación se desarrollará en forma continua a través de las producciones individuales y grupales, estando previstas 1 (una) evaluación parcial (la que podrá ser presencial o domiciliaria), con su correspondiente instancia de recuperatorio.

Por otra parte, un trabajo de investigación grupal, que permitirá demostrar la capacidad de trabajo en equipo por parte de los alumnos, como también un acercamiento y vinculación al mundo del trabajo real.

Requisitos de aprobación:

- Haber cumplido con el 75% de asistencia a clases.
- Haber rendido las dos instancias de exámenes obligatorios.

Aprobar ambas evaluaciones parciales o sus correspondientes evaluaciones recuperatorias con 7 (siete) o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios, debiendo tener una nota igual y/o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas para promocionar la asignatura.

En caso de obtener una nota de cursada entre 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos, el alumno deberá rendir un examen final para la aprobación de la materia. Cada parcial podrá recuperarse en las fechas establecidas en el cronograma.

Por otra parte, se tendrán en cuenta para la nota final de cierre de la materia, no solo las notas específicas de instancias de parcial, sino también:

- Presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos solicitados.
- Aprobación de evaluaciones del tema del día.
- Exámenes parciales escritos, y evaluación grupal de contenidos.
- Calificación relacionada con la participación en clase y el debate, iniciativa personal e integración de conocimientos durante el transcurso de las unidades.